
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
C.C.72.149.414 de Barranquilla

LA SUMA DE:

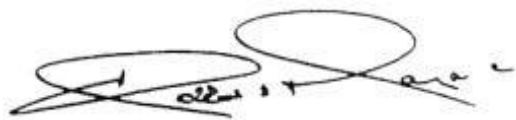
CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$5.560.000).

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, mediante Contrato N.º **CD-45-2024-1952**.

Correspondiente a un sexto pago del 18 de agosto al 17 de septiembre 2024.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros 027100032476 Banco Davivienda.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
C.C. 72.149.414 DE BARRANQUILLA